

## El estudio de la indumentaria a través de los documentos escritos: del texto literario a las revistas especializadas en moda

M<sup>a</sup> A. Sidrach de Cardona López<sup>1</sup>

<sup>1</sup>*Escuela Internacional de Doctorado, Universidad de Murcia, mariaangeles.sidrach@um.es*

*El vestido es como un barniz que da relieve a todo.*

H. Balzac

*Tras el vestido se oculta toda la antropología.*

G. Van der Leeuw

### Introducción

Desde las primeras civilizaciones el vestido ha acompañado al hombre, pero, con el paso del tiempo, sus funciones pragmáticas han quedado sumidas en el inconsciente colectivo y han perdido protagonismo en favor de otros valores de carácter estético y social que han favorecido que, siglo tras siglo, la indumentaria haya ido ganando importancia hasta convertirse en uno de los ejes centrales de una sociedad. Debido, en buena medida, al lugar que ocupa en la sociedad de nuestros días, el estudio de los usos vestimentarios ha recibido en los últimos años una gran atención, ya que ha demostrado ser un campo hartamente interesante y fructífero para la investigación; hecho que ha quedado de manifiesto en el elevado número de publicaciones que se han llevado a cabo desde distintas áreas con el objetivo de completar las piezas incompletas de la historia del vestido.

Las obras pictóricas, el material fotográfico y las muestras textiles conservadas se han revelado como fuentes de gran utilidad, con un alto poder de atracción debido a su carácter visual, pero en no pocas ocasiones resulta necesario acudir a los documentos escritos para poder ampliar o, incluso, descifrar la información procedente de los recursos iconográficos. No obstante, no debemos caer en el error de considerar que el valor de las fuentes documentales escritas reside exclusivamente en servir de material auxiliar para el estudio de las artes plásticas, sino que *per se* el documento escrito constituye una vía de investigación de enorme fiabilidad y riqueza que, ante la falta, aunque no siempre, de elementos visuales, permite profundizar en el conocimiento de los modos de vestir por medio de la palabra y de una serie de mecanismos como la narración y la descripción.

Por esta razón, la finalidad perseguida con este trabajo es realizar un recorrido por las distintas fuentes textuales que el investigador tiene a su disposición para llevar a cabo el estudio de aspectos relacionados con la indumentaria, tanto desde el punto de vista sincrónico como desde una perspectiva histórica, al tiempo que se pretende poner de relieve cuáles son las principales características que presentan los distintos tipos de texto, con el fin de señalar la pertinencia de utilizar unas fuentes u otras en función del objetivo perseguido y del periodo estudiado. Para ello, a lo largo de las siguientes páginas se explorarán las posibilidades que ofrecen los escritos literarios, los documentos notariales y, en último lugar, la prensa especializada en moda.

**El texto literario: retrato de una sociedad y de sus usos vestimentarios**

Resulta difícil encontrar una obra literaria en la que el autor no haga referencia, por breve que sea, al vestuario de sus personajes, pues tanto si su historia se ambienta en el mismo periodo en que la escribe, como si la acción se sitúa en épocas pasadas, suele aparecer una mención o una completa descripción de las ropas de los personajes, al ser este un mecanismo que contribuye a perfilar o resaltar determinados aspectos de su personalidad y que aporta, en algunas ocasiones, información relevante acerca de su procedencia geográfica, su posición social, su origen racial, etc., al tiempo que muestra el funcionamiento de la sociedad del momento y pone de manifiesto los estilos imperantes en ella. No obstante, si existe un periodo literario que destaca por encima de cualquier otro para el estudio de la indumentaria, ese es la novela realista del siglo XIX, que, en palabras de Galdós (ápu. Déniz Hernández, 2001: 97), se convierte en:

Imagen de la vida [...], y el arte de componerla estriba en reproducir los caracteres humanos, las pasiones, las debilidades, lo grande y lo pequeño, las almas y las fisonomías, todo lo espiritual y lo físico que nos constituye y nos rodea, y las viviendas, que son el signo de familia [y] la vestidura, que diseña los últimos trazos externos de la personalidad.

En obras tales como *Fortunata y Jacinta*, el novelista concede a los asuntos del vestir un lugar central, al tratarse de una manifestación del ser humano, que desempeña, además, un papel capital en la configuración de la sociedad y refleja de manera fidedigna su idiosincrasia y sus costumbres. Así, en las páginas de su novela retrata las novedades que se produjeron en materia de confección en la España de su tiempo y da buena cuenta de las tendencias que penetraron en la moda española en aquel momento, del mismo modo que proporciona una imagen muy ilustrativa del vestuario femenino, al incorporar un gran número de descripciones relativas al vestido, en las que frecuentemente se hace alusión a prendas que formaron parte del guardarropa de las mujeres de este siglo. Menor espacio dedica a los aspectos referentes a la indumentaria masculina, pero este hecho no es sino una consecuencia de la sobriedad que tradicionalmente ha caracterizado al vestuario masculino, en contraposición con la rica variedad de elementos que presenta el traje femenino (Déniz Hernández, 2001: 97-106).

En esta misma línea compone Valera su novela *Juanita la Larga*, donde la crítica al inmovilismo de las clases sociales, plasmada en el microcosmos de Villalegre, se hace visible, no solo en el comportamiento de los personajes, sino también mediante signos externos como la indumentaria con la que describe a los distintos estratos sociales:

Los señores más ricos e importantes, cuantos recibían el tratamiento de don, estaban de levita y castora, y hasta con frac dos o tres. [...] Los jornaleros, de camisa limpia y con sus mejores ropas; si eran jóvenes, iban en cuerpo [...] y si eran ya mayores de edad, con capa, [...] por ser por allí la capa el traje de etiqueta del que no se puede prescindir. [...] Las mujeres de todas las clases sociales habían sacado sus trapitos de cristianar para adornarse aquel día. [...] Todas, sí no tenían mantilla,

llevaban mantones de lana ligera, o bien pañuelos que denominaban allí seáticos, o sea percal lustrosísimo, que imita la seda. Las damas pudientes, ya provecas, vestían trajes negros u oscuros de tafetán, de sarga malagueña o de alepín o de cúbica; y las señoritas, sus hijas, iban con trajes de muselina o de otras telas aéreas y vaporosas, pero ninguna sin mantilla, ora de tul bordado, ora de blonda catalana o manchega.

La indumentaria ocupa un lugar tan destacado en la novela que la protagonista tiene el oficio de costurera y muestra desde el principio un gran interés por conocer de primera mano las tendencias de la moda; incluso en un momento de la obra se hace una mención a una conocida revista de la época: *La Moda Elegante e Ilustrada*. El propio conflicto que desarrolla la novela gira en torno a un vestido de seda que confecciona la propia Juanita para acudir a la iglesia el día de Santo Domingo, en el que decide sentarse entre las filas más próximas a las personas importantes, hecho que es interpretado por los habitantes del pueblo como una auténtica provocación. Ante semejante humillación, Juanita decide vengarse y para ello comienza por adaptar su vestuario a los cánones del ideal de decencia hasta conseguir una posición que le permita ser merecedora de volver a vestir su preciado vestido de seda (Espinosa de los Monteros, 2001: 107-117).

### **La documentación notarial: testimonio de los modos de vestir de una época**

Si bien la literatura ha sido el medio privilegiado para el estudio de múltiples aspectos que exceden lo estrictamente literario, afortunadamente en las últimas décadas se han desarrollado nuevas vías de investigación que han tenido en cuenta otro tipo de fuentes que pueden aportar una perspectiva diferente y dar a conocer nuevos datos que posibiliten un mayor acercamiento al tema que nos ocupa. En el terreno de la diacronía, se ha acudido a los fondos documentales españoles para desenterrar la ingente cantidad de escrituras notariales allí conservadas, cuyo valor no reside en el elevado número de testimonios, sino en su alto grado de fiabilidad, ya que su redacción solía llevarse a cabo en presencia de testigos que intervenían en el acto para certificar la veracidad de lo expuesto, lo que aleja al discurso jurídico de toda invención o recreación (Puche Lorenzo, 2012: 350).

Pese al formulismo y al marcado carácter arcaizante que caracteriza a la lengua jurídica, algunos de estos documentos, entre los que destacan los llamados inventarios de bienes y las denominadas cartas de dote, actúan como notarios de los usos de una época concreta (Puche Lorenzo, 2012: 343) y se convierten en una fuente de especial interés para el conocimiento de realidades pasadas, puesto que, en el primer caso, contienen un registro de las pertenencias que una persona dejaba tras su muerte, mientras que, en el segundo, se hace constar por escrito la relación de los bienes que una mujer aportaba al matrimonio. En ambos casos, se solía incorporar una descripción de las ropas, que, en ocasiones, se detallaban con gran minuciosidad, al aportar el escribano información acerca del color, la forma, las telas empleadas para su adorno y confección, el estado de conservación de las prendas en el momento de redacción del documento y el aprecio que se realizaba de cada una de ellas, lo nos que permite saber qué valor se les concedía.

Asimismo testimonios como los que recopila Martínez Ruiz (1972) en su colección de documentos notariales del Archivo de la Alhambra constituyen una ventana abierta para conocer de cerca el vestuario de otras culturas, como es el caso de la comunidad morisca residente en el antiguo reino de Granada durante el tercer cuarto del siglo XVI, ya que a través de la lectura de los numerosos secuestros de bienes que se llevaron a cabo durante este periodo de nuestra historia, en los que se anotaban aquellas posesiones que la Santa Inquisición sustruía a quienes consideraba sospechosos de permanecer fieles al Islam, es posible componer hoy una imagen tan real de los gustos vestimentarios de los moriscos que habitaron en estas tierras como la que aparece a continuación:

En un palacio baxo la dicha casa avia los bienes syguientes: una marlota de paño negro, trayda. Una almalafa de seda, trayda, rremendada. [...] Un albornoz, azul, traydo. [...] Una alcandora azul, pequeña. [...] Unos çaragüeles de lienzo casero, de muger, viejos. [...] Un polote de chamelote turquesado con dos fajas de terciopelo carmesy. [...] [Y] un almayzar prieto y morado con orillas azul y colorado.

### **Las revistas especializadas en moda: reflejo de lo que se lleva en tiempo real**

Quien prefiera emprender el estudio sincrónico de la indumentaria dispone de un recurso que puede ofrecerle mucha más información de la que sea capaz de procesar. Nos referimos a las actuales publicaciones especializadas en moda, en cuyas páginas se dan cita todas las tendencias y estilos del momento, lo que conlleva una constante referencia a prendas de vestir, complementos, tejidos, colores y cuantos más aspectos relacionados con la apariencia externa seamos capaces de imaginar. Debido al creciente interés que ha despertado el fenómeno social de la moda, desde las últimas décadas del siglo pasado, hemos asistido en nuestro país a la proliferación de este tipo de revistas, que tradicionalmente han estado dirigidas al público femenino, pero que paulatinamente han ido incorporando un espacio dedicado al hombre, por lo que proporcionan información relativa al vestuario de uno y otro sexo, que se actualiza, además, con una periodicidad mensual, cuando aparece en el quiosco el nuevo ejemplar de revistas tan conocidas como *Vogue*, *Elle* o *Telva*. No obstante, no es necesario esperar hasta entonces, dado que cada domingo ven la luz semanarios como *SModa* y *YoDona*, que, si bien no poseen el grado de especialización de las publicaciones de alta gama, destinan una buena parte de sus números a tratar temas relacionados con la moda y la indumentaria.

### **Conclusión**

Esperamos que a lo largo de este recorrido hayamos sido capaces de alcanzar el objetivo que nos proponíamos al comienzo: esbozar las principales características que presentan los textos literarios, las escrituras notariales y las publicaciones especializadas en moda, con el fin de que sea posible discernir la conveniencia de recurrir a unas fuentes u otras en función de la época estudiada y del ámbito en el que se pretenda enmarcar la investigación. De este modo, confiamos en que se exploten las posibilidades que ofrecen las distintas fuentes para continuar profundizando en el conocimiento de la indumentaria, tanto del presente como del pasado.

**Referencias bibliográficas**

- Balzac, H. ápod. N. Squicciarino (1990). *El vestido habla: Consideraciones psico-sociológicas sobre la indumentaria*. Madrid: Cátedra.
- Déniz Hernández, M. R. (2001). La moda a través de los textos: *Fortunata y Jacinta* de Benito Pérez Galdós. En M. I. Montoya (Ed.), *II Jornadas Internacionales sobre Moda y Sociedad. Las referencias estéticas de la moda* (pp. 97-106). Granada: Universidad.
- Espinosa de los Monteros García, M.<sup>a</sup> J. (2001). Costumbrismo, sociedad y simbolismo de la limpieza en *Juanita la Larga*, de Juan Valera. En M. I. Montoya (Ed.), *II Jornadas Internacionales sobre Moda y Sociedad. Las referencias estéticas de la moda*. (pp. 107-117). Granada: Universidad.
- Leeuw, G. van der (1975). *Fenomenología de la religión*. México: Fondo de cultura económica, 2<sup>o</sup> ed. [traducción de Ernesto de la Peña].
- Martínez Ruiz, J. (1972). *Inventarios de bienes moriscos del reino de Granada (siglo XVI): Lingüística y civilización*. Madrid: CSIC.
- Puche Lorenzo, M. Á. (2012). Léxico de la vida cotidiana en la Murcia áurea. *Cuadernos del Instituto de la Lengua*, 7, 343-360.